

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 09-10-2013 09:01:03

Teléfono : 56-51-2429927

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

N°: 3707-527-CM13

SEÑOR (ES) : HUERTA Y CONTRERAS LIMITADA

RUT : 77.870.840-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PASACALLES Y PENDONES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 10-10-2013

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55121712 2239-10-LP10	senales orientadoras	6	(821617) PENDON - TELA PVC 720 DPI VALOR METRO LINEAL 827101	(821617) PENDON - TELA PVC 720 DPI VALOR METRO LINEAL; Código: ;Región : IV	10.500,00	0,00	0,00	63.000
82101501 2239-10-LP10	Letreros publicitarios	102	(821621) GIGANTOGRAFÍA (LIENZO Y PANAFLEX) B/N - PVC VALOR METRO LINEAL 827105	(821621) GIGANTOGRAFÍA (LIENZO Y PANAFLEX) B/N - PVC VALOR METRO LINEAL; Código: ;Región : IV	2.300,00	0,00	0,00	234.600

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	297.600
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	297.600
19% IVA	\$	56.544
Imp. específico	\$	0
Total	\$	354.144

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE PASACALLES Y PENDONES PARA PUBLICIDAD DE FIESTA CAMPESINA QUE SE REALIZARA EL 26/10/2013

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>